y los quarenta y dos restantes en la que
se remato el mismo dia de el de seiscientos
y diez y siete como paresio por certificasio
22 nes de los señores Juan g.s de sepulbeda y don
fran.co gavia de la seyes residores y comisa
rios con los quales y este libramiento tomando
la razon del fines dias contador y car
ta de pago de el dho billa fuerte manda
ronsele resiban y pasen en q.ta los dhos tre
zientos y quarenta y dos reales sin otro recado
alguno

Libramiento

Fuentes

Mandaron dar su libramiento en forma para
que pedro de flores mayordomo de los propios
y rentas de esta ciudad de los marabedis
de su cargo hasta san juan de junio pasado de este año de ypa que all.do fines rosique
clerigo presbitero como albasea de la ultima bo
luntad de bartolome cacholo difunto mil
y quinientos reales que balen sinqueta y un
mil marabedis que se le mandan librar al dho
bartolome cacholo por su salario de un año que
esta ciudad le daba por tener a su cargo las fuen
tes de esta ciudad y a de resallas y tenellas corrien
tes que el dho año se cumplio a nuebe dias
de el mes de abril pasado de este año como
paresio por certificasion de fines dias con
tador y de el s.or fran.co lopes residor de tener
corrientes las fuentes la parte de el dho
cacholo a catorse de mayo de este año

hasta san juan de junio pasado de este año